

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

28933 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento a la entidad RODMAN POLYSHIPS, S.A.U., de la ampliación del plazo inicial (10 años) de la concesión de la que es titular, en el lugar de Meira, término municipal de Moaña.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/02/2020, se otorgó a la entidad RODMAN POLYSHIPS, S.A.U., una ampliación de 10 años en el plazo inicial de la concesión administrativa otorgada por OO.MM. 10/06/1977, 11/03/1983 y 28/12/1992, Resolución de la Dirección de fecha 11/11/1994 y Resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 10/07/1998, 04/02/2000 y 30/06/2000, ubicada en Meira, término municipal de Moaña, con destino a factoría de astilleros e instalaciones anejas.

· Superficie: 22.552,50 m² aproximadamente de terrenos y 912 m² aproximadamente de lámina de agua.

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la ampliación, el día 07/07/2027.

· Tasas: * Ocupación:

· 0,73 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada.

· 0,15 euros/m² y año por la superficie de lámina de agua ocupada.

* Actividad: El 0,06% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 6.500.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 1 de septiembre de 2020.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A200038419-1